

DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E:

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
OFICIALÍA DE PARTES

02 JUN. 2016

RECIBIDO

HORA 9:09

FOLIO

NOMBRE Y FIRMA
DEL FUNCIONARIO

509

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA

Quien suscribe **DIP. DAVID ALEJANDRO LANDEROS**, diputado propietario de la Representación Parlamentaria de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 63 fracción II de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y en los artículos 155 y 184 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, me permito someter a consideración de esta Asamblea Legislativa la presente propuesta de **Punto de Acuerdo con Trámite de Obvia Resolución**, por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado solicita a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato que comience una Auditoría Integral de la construcción del nuevo Palacio Legislativo respecto de todas y cada una de las erogaciones desde que comenzó el proyecto hasta el día de hoy.

La nueva sede del Congreso local, obra inconclusa tendrá un costo excesivo, mucho mayor al previsto originalmente.

El nuevo palacio legislativo, ubicado en el acceso principal de Guanajuato comenzó a construirse en septiembre de 2008. La junta de Gobierno y Coordinación Política (2006-2009) proyectó que la obra estaría terminada en Agosto de 2009, un mes antes del fin de esa legislatura.

Se ha realizado un gasto excesivo en la construcción del elefante blanco. Además se han detectado muchas irregularidades, señaladas por el Presidente de la Junta de Gobierno, había detectado irregularidades e inconsistencias entre ellas domicilios de empresas proveedores que no corresponden a la realidad o que ofrecen servicios diferentes a los contratados.

No obstante lo anterior estas inconsistencias es apenas la punta del iceberg. Aunado a lo anterior considero una falta de respeto que esté despilfarrando tanto dinero cuando tenemos un pueblo pobre, la política de nuestro partido es que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, en ese sentido la representación parlamentaria de MORENA, repudia cualquier gasto superfluo o excesivo.

En mérito de lo anteriormente expuesto someto a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con Punto de Acuerdo de Obvia Resolución.

ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado formula una solicitud a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato para que dé inicio a una Auditoría Integral de la construcción del nuevo Palacio Legislativo respecto de todas y cada una de las erogaciones desde que comenzó el proyecto hasta la fecha.

GUANAJUATO, GUANAJUATO, 26 DE MAYO DE 2016

ATENTAMENTE
"LA ESPERANZA DE MÉXICO"



CIUDADANO DAVID ALEJANDRO LANDEROS
DIPUTADO PROPIETARIO DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DE
MORENA